

## CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

### ACTA SESION ORDINARIA N° 19

A 12 días del mes de octubre de 2004, se realiza la décimo novena sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se da inicio a la sesión a las 8:35 hrs. con la presencia de:

- Catalina Bau A., Presidenta
- María Luisa Brahm B., Consejera
- Rosanna Costa C., Consejera
- José Florencio Guzmán C., Consejero
- Christian Hansen C., sub. Director Alta Dirección Pública
- Rossana Pérez Fuentes.

En primer lugar la Sra. Presidenta somete a aprobación el acta de la sesión anterior, la que es dejada pendiente dado que no había sido revisada por todos los Consejeros y además presentaba algunas imprecisiones en los acuerdos adoptados.

En segundo lugar se procedió al análisis de los candidatos de los procesos de selección de los cargos de Director(a) de los Servicios de Salud de Valparaíso-San Antonio y Viña del Mar-Quillota para proceder a la determinación de la nómina que se enviará al Presidente de la República. Aún cuando el Consejero Waissbluth no estuvo presente, se consideró su opinión de los candidatos en base a documento que envió vía correo electrónico. Se realiza la discusión correspondiente y se determinan las nóminas.

A consecuencia del análisis de los candidatos y de la información disponible a partir del trabajo de la empresa de asesoría externa, se discutió en torno a los informes elaborados por los psicólogos y las deficiencias encontradas. Se decide que se retomará este tema en una sesión futura dada la importancia del tema.

A continuación se discute en torno a los porcentajes de asignación de Alta Dirección Pública para los cargos de Director de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST) y del Servicio Nacional del Consumidor. La Sra. Presidenta da cuenta de los porcentajes actuales de asignación de Dirección Superior de dichos cargos que corresponden a 20% en el caso de CENABAST y 60% en el caso de SERNAC. Agrega que en el caso de SERNAC considera que es un porcentaje muy alto y en el caso de CENABAST su propuesta es subir dicho porcentaje a 35%.

Al respecto los Consejeros Guzmán, Costa y Brahm señalan que en ningún caso podría ser contemplada la posibilidad que el porcentaje de asignación de Alta Dirección Pública sea menor al porcentaje existente de Dirección Superior. La Consejera Costa estima que por el sólo hecho que un cargo haya ingresado al sistema, debiera percibir un aumento entre el 10 y el 20 por ciento en relación a lo que percibe en la actualidad.

Con relación a CENABAST la Sra. Presidenta hace hincapié en el rol de intermediador de este servicio entre los Servicios de Salud y el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, por lo que considera que el porcentaje sólo debiera aumentarse hasta máximo de un 40 por ciento. La Consejera Costa por su parte considera que debe asignarse sólo un 30 por ciento lo que es apoyado por el Consejero Guzmán. Por su parte la Consejera Brahm señala que ella coincide con la postura señalada anteriormente por el Consejero Waissbluth que nunca los porcentajes debieran ser menores a 50 por ciento.

Respeto del cargo de Director del SERNAC se considera que no es un porcentaje muy alto toda vez que se requiere un profesional altamente calificado y que le corresponderá asumir labores frente a altos ejecutivos del sector privado. La Consejera Costa propone aumentar a un 70 por ciento.

Tras debatir al respecto, se acuerda unánimemente proponer un porcentaje de asignación de Alta Dirección Pública de un 35 por ciento para el cargo de Director de la CENABAST y se acuerda por mayoría un 70 por ciento para el cargo de Director del SERNAC, no contando con el voto de la Sra. Presidenta quien estima que debiera mantenerse en un 60 por ciento. **Ver Acuerdo N° 1.** Se enviará a la brevedad el oficio correspondiente al Ministro de Hacienda con copia al Director de Presupuestos.

El Consejero Guzmán señala que sería necesario realizar una revisión de los Acuerdos Pendientes a la fecha y reitera como un tema la necesidad de discutir acerca del trabajo de los psicólogos. Sugiere que quizás sería positivo realizar una conversación al respecto con los psicólogos del Servicio Civil.

Se adjunta Resumen Ejecutivo de los acuerdos adoptados en la sesión.

En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

- a) Pauta de Evaluación de los candidatos de Salud realizada por el Consejero Waissbluth.
- b) Copia de los antecedentes de la nominación provisional del Director del Servicio Agrícola y Ganadero.

Siendo las 10:15 hrs. se da término a la sesión.

Sra. Catalina Bau A., Presidenta. \_\_\_\_\_

Sra. María Luisa Brahm B., Consejera \_\_\_\_\_

Sra. Rosanna Costa C., Consejera \_\_\_\_\_

Sr. José Florencio Guzmán C., Consejero \_\_\_\_\_

Sr. Christian Hansen C. \_\_\_\_\_